



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

Por el presente, el día 24 de mayo de 2021 a las 9,00 horas, tras el llamamiento único de los aspirantes, se procede a la realización de la prueba de conocimientos, compuesta de dos partes, la primera, que consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario de 50 preguntas con respuestas alternativas, la segunda parte, consistirá en la resolución de un caso práctico. El Tiempo para la realización de la prueba de conocimiento es de tres horas.

Finalizada la prueba, el Tribunal efectúa la corrección y valoración del cuestionario tipo test y del supuesto práctico conforme al artículo 8.2 de las Bases de la Convocatoria, calificandose de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos en las contestaciones del cuestionario y otros 5 puntos en la resolución práctica. La calificación final será la suma dividida por 2 siendo el resultado el siguiente:

NÚM	NOMBRE	RESULTADO TEST	SUPUESTO PRACTICO	PUNTUACION PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
1	JUAN A. ÁLVAREZ CANO	7,80	9,30	8,55
2	JACOBO IGLESIAS ARDALLO	7,40	5,80	6,60

Los aspirantes tendrán 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, para presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en relación a la prueba de conocimientos.

PUNTUACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y DE LA FASE DE OPOSICIÓN

NÚM	NOMBRE	CONCURSO DE MÉRITOS	FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACION FINAL
1	JUAN A. ÁLVAREZ CANO	4,50	8,55	13,05
2	JACOBO IGLESIAS ARDALLO	4,50	6,60	11,10

El Tribunal propone a la Alcaldía-Presidencia a los dos aspirantes que han superado la fase de la oposición para el ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía para la realización del curso selectivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de las Bases

CSV: 07E500050F7A00N0M4P9S8J1W0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500050F7A00N0M4P9S8J1W0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

Mª FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 25/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/05/2021 10:16:39

DOCUMENTO: 20210331642
Fecha: 25/05/2021
Hora: 10:16





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

de la Convocatoria.

Se proceda a la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>) y en la página web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo>).

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra le mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

En Bollullos Par del Condado, a fecha digital.

LA SECRETARIA

Fdo. D^a Fabiola Rosado Moreno.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500050F7A00N0M4P9S8J1W0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

M^a FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 25/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/05/2021 10:16:39

DOCUMENTO: 20210331642
Fecha: 25/05/2021
Hora: 10:16

CSV: 07E500050F7A00N0M4P9S8J1W0

